



*Que sea el
29 de abril
J*

OFICIO N° 153-2004/AMPE-GG

Miraflores, Abril 15 del 2004

Señor:
LUIS BERNARDO GUERRERO FIGUEROA
Congresista de la República.
Presente.-

ASUNTO: COMUNICA CONDECORACION

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, a nombre de la Asociación de Municipalidades del Perú - AMPE, y por especial encargo de su Presidente el Dr. Juan Sotomayor García hacer de su conocimiento que el Comité Ejecutivo Nacional en su última Sesión Ordinaria, ha resuelto condecorar a Usted, con el Diploma y Medalla "Asociación de Municipalidades del Perú", de acuerdo a lo establecido en el XX Congreso Nacional Ordinario realizado en la ciudad del Cusco, en mérito a su constante apoyo a los Gobiernos Locales de todo el Perú y en su condición de ex-Presidente de AMPE

El acto de condecoración se realizará en el contexto del "I Congreso de Cooperación Técnica Internacional" que se desarrollará en la ciudad de Lima entre el 29 y 30 de Abril, cuyo de acto de inauguración se llevará a cabo el día 29 Abril a las 15:00 pm.

Por otro lado, sin abusar de su generosidad, solicitamos a Usted colabore con AMPE en la difusión y convocatoria de este Congreso que pretende ilustrar a las Municipalidades del Perú, sobre las posibilidades de financiamiento para los Proyectos de Inversión y de Desarrollo Local en base a las fuentes de Cooperación Internacional. Debo resaltar que en el año 2003 se dejaron de utilizar US \$ 500 millones por falta de proyectos o por desconocimiento de los procedimientos para acceder a la Cooperación Internacional.

Sin otro particular y agradeciéndole anticipadamente por la atención que le merezca la presente, me despido de Usted, reiterándole mi mayor consideración.

ATENTAMENTE

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES
DEL PERÚ - AMPE
[Firma]
JORGE CARLO SANCHEZ C.
PRESIDENTE